

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.179

Fecha: 08/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2018 00097	Ordinario	JUAN PABLO COTE BAUTISTA Y OTROS	AXA COLPATRIA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIAR	05/11/2021	
1100131 03 018 2021 00083	Especial De Pertenencia	LUIS JORGE VELASCO MARTINEZ	YOLANDA VELASCO MARTINEZ	Auto pone en conocimiento LINK YA FUE COMPARTIDO. NO SE TIENEN EN CUENTA NOTIFICACIONES POR NO DARSE PRESUPUESTOS DECRETO 807 DE 2020. DEBE ALLEGAR PDF PARA EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS VER CONTENIDO AUTO	05/11/2021	
1100131 03 018 2021 00251	Otros	LUZ MILENA PARRA CAPERA	ACREEDORES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, DECRETA MEDIA CAUTELAR. OFICIAR PARA FINES PREVISTOS EN AUTO	05/11/2021	
1100131 03 018 2021 00303	Especial De Pertenencia	IRMA MENDOZA DE RAMIREZ	HUMBERTO PARADA AYALA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA, DEVOLVER ANEXOS	05/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO